DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,605] **BUENOS-AIRES SABADO 21 DE MARZO DE 1840.** **[PRECIO 4 rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

OPINION

De la prensa periódica de Francia, sobre la reciente disolucion de las Cortes.

Despues de un mes de tentativas para formar un ministerio de entre las filas mismas de la oposicion, la Reina Regente de Españe ha decretado la disolucion de las Cortes. La crisis gubernamental que suspende la accion de todos los poderes vá á correr una faz diferente; la política del ministerio y de los partidos está sometida al juicio del pais.

Lo que hasta el dia ha pasado al otro lado del Pirineo, es un enigma para el lector. En los momentos en que el gobierno español por medio de una política hábil y conciliadora acaba de pacificar las provincias Vascongadas, foco de la insurreccion carlista, y cuando el largo y lamentable drama de la guerra civil toca á su término, estalla en Madrid una crisis violenta. Un ministerio es atacado por una mayoria de coalicion. Los diputados presentan proposiciones alarmantes: los oradores parlamentarios manifiestan que la patria está en peligro y predican la resistencia al pago de las contribuciones: los periódicos predican la insurreccion y los asesinatos: las sociedades secretas se constituyen en permanencia y nuestros periódicos radicales, eco sempiterno de todas las revoluciones del mundo, anuncian ya que un antiguo ministro de la Reina Cristina ha perecido en medio de un motin.

Por fortuna esta última noticia no se ha confirmado; el entusiasmo revolucionario no se ha manifestado aun de nuevo en los asesinatos, y la muerte del conde de Toreno no está en el número de los hechos consumados.

Mas ¿por qué ese tumulto? ¿por qué ese interregno anárquico? ¿por qué esas furiosas manifestaciones y esos llamamientos al pueblo? Nadie lo dice, y nadie tal vez lo sabe. Cualquiera creeria que la España está en vísperas de un 14 de Julio ó de un 10 de Agosto; y sin embargo la guerra civil está terminada; en lo exterior nadie amenaza ni la tranquilidad ni la independencia de la España; la Constitucion está vigente y el gobierno acaba de dar la prueba mas positiva de su moderacion y de su buena fé. Solo hace algunos dias que el ministerio y la oposicion se han abrazado. ¿Qué ha cambiado en España desde que el *girondino* Olózaga se arrojó en los brazos del general Alaix? ¿La coalicion de Pilnitz ha declarado acaso la guerra á la Constitucion española? ¿Qué duque de Brunswick ha invadido el territorio de la Península? ¿Han atravesado regimentados el Pirineo los emigrados carlistas?

La España está mas tranquila que nunca; el gobierno quiere la paz y la observancia rigorosa y leal de la Constitucion; pero esos incomprensibles hombres de Estado, los oradores de las sociedades patrióticas se agitan: en una palabra, se está jugando á la revolucion en las orillas del Manzanares.

La España es la nacion menos revolucionaria de Europa, en el sentido que damos á esta palabra: es la tierra clásica no de la libertad, sino de la igualdad, y hé aquí su desgracia. Hay privilegios para todo el mundo, pero sobretodo para el pueblo; así es, que en España no se encuentra en ninguna parte ni un centro de riquezas, ni un centro de admiracion, ni una fuerza nacional bastante poderosa para dar impulso al cuerpo político. La España no tiene nada de la fisonomía de las naciones modernas. Para causar una revolucion en España es necesario robustecer el poder en lugar de debilitarlo; darle armas, no pedirle garantias; fundar una gerarquia política y social en lugar de formular las teorias de Babœuf y de Anacharsis Clootz.

El Pueblo no tiene allí el menor interés en sublevarse contra el poder, y así es que jamas ha habido allí una verdadera insurreccion política. Pero existe en Madrid y en algunas ciudades grandes un partido que estudia las costumbres y las ideas de España en la historia de la revolucion francesa, y que quiere á todo trance representar en aquel nuevo teatro una triste parodia de todas las escenas de nuestra revolucion.

El partido revolucionario en España es la revolucion francesa con sus motines, sus asesinatos, sus instintos tan variados de destruccion, pero no esa lucha gigantesca contra la Europa, no su energía, su valor y su grandeza política. Todo alli es pequeño, la obra y los medios. Se multiplican las insurrecciones, no para derribar una dinastía y hacer la guerra á la Europa, sino para derribar un ministerio, y con un puñado de bullangueros se improvisa un 14 de Julio ó un 10 de Agosto, segun las necesidades del momento.

Fieles esos hombres á las tradiciones de los clubs de la Constituyente y de la Legislativa, gritan todos los dias que hay traicion, imputan á la corte mil proyectos monstruosos y piden la cabeza de los ministros. Si el gobierno quiere disolver las Córtes, hacen cundir el rumor de que quiere abolir la Constitucion, y recomiendan solemnemente la resistencia al pago de las contribuciones.

Es imposible que ningun hombre de sana razon atribuya al poder real el pensamiento de derribar la Constitucion. En otras naciones ha podido una Constitucion poner límites al trono, disminuir sus derechos, coartar su accion; pero en España una Constitucion es una garantía contra el pais mismo, una barrera contra una infinidad de libertades locales y de privilegios individuales, una fuerza mayor dada al poder real. Solo con la ayuda de una Constitucion liberal puede el gobierno vivir y administrar, tener crédito, dar al pais leyes, ejército, magistratura, comercio, una industria cualquiera, una importancia política en fin en la balanza de la Europa. Suprímase la Constitucion, y la Corona de España no será nada: no reinará ni aun en Madrid.

Los plagiarios de nuestra revolucion preparan muy mal á su pais para los ímprobos trabajos que acarrea tras sí la libertad política. Puesto que quieren la agitacion, ¿porqué no tratan de remover esa desidia tradicional que tiene inmóviles todas las fuerza de España? ¿Porqué no enseñan al pueblo que la libertad nueva para él, no es otra cosa que mayor suma de actividad y de trabajo; contribuciones mas onerosas para su pago, mas completa sumision á las leyes y mayor igualdad, resultado necesario de tantas capacidades distintas, que se agitan en toda sociedad organizada?

Parece en efecto que la masa del pueblo español considera con la mayor indiferencia, y en cierto modo con espanto, lo que se llama del lado acá de los Pirineos progreso y libertad. No debe acusársele á lo menos de haber tenido hasta ahora un amor muy vehemente hácia esas innovaciones. Ha visto pasar cuatro ó cinco Constituciones sin dejar su asiento al sol, donde permanece todavía á pesar de los periódicos y de los charlatanes que lo excitan á ejercer su soberanía, de la que se cuida muy poco. Antes de dar á la España una Constitucion verdaderamente popular, será necesario que el Pueblo aprenda lo que es una Constitucion, y consienta en trabajar un poco mas para ser un poco menos libre. Este es el progreso que debe conseguir el partido radical, y ya se vé cuan lejos se halla de él.

Por estraño que parezca lo que vamos á decir, la revolucion española mete mas ruido en Francia que en España. Al otro lado de los Pirineos hay oradores enfáticos y ridículos, periódicos provocadores, ambiciosos impacientes; pero no hay inspiracion revolucionaria que pueda conmover las masas. No hay sino pasiones individuales en medio de la indiferencia general.

¿Qué ha pasado de tres meses á esta parte? El ministerio español ha pacificado las provincias Vascongadas, adopta las medidas mas enérgicas para estrechar á la insurreccion en sus últimos atrincheramientos, y las Cortes le echan en cara que no tiene la confianza de la nacion, y le acusan de que gobierna mal! ¿Quién, pues, dígasenos, ha gobernado mejor en España en estos últimos siete años? ¿Ha sido el ministerio revolucionario del Sr. Calatrava? ¿Ha sido la insurreccion de las juntas que permitieron á D. Carlos llegar hasta las puertas de Madrid? El honor de haber obtenido el resultado mas importante para España desde que es regida por una Constisucion, al ministerio actual le pertenece. Y se le acusa de alta traicion!

En otros términos, la oposicion de las Cortes quiere imitar la coalicion parlamentaria de 1839. Este es un plagio mas. Grita que hay traicion cuando se allanan todas las dificultades interiores y exteriores; grita que hay corrupcion cuando los hombres de estado incorruptibles se unen para ocupar el poder, y se verá como despues de haber derribado un ministerio reputado por sérvil é incapaz, pondrá en su lugar otros ministros que sabrán muy bien acomodarseá la política de sus predecesores. ¡Tranquilicémonos! Las Cortes estan ya disueltas. Pero que la oposicion gane ó no la batalla electoral, siempre se encontrarán en Madrid hombres parlamentarios dispuestos á gobernar segun los principios que mil veces han maldecido.

(*Del Journal des Debats.*)

El horizonte ha vuelto á oscurecerse en España, y dificil seria pronosticar lo que vá á suceder, si quisiesemos entrar en pormenores de antemano. ¿Quién no vé, sin embargo, que si alguna divinidad no interviene en medio de la complicacion de los negocios, aquel pais se halla amenazado de un terrible sacudimiento?

Para tomar una plaza por asalto, basta abrir una brecha espaciosa en sus murallas: la brecha se ha abierto en la Constitucion, y la Constitucion está perdida si los españoles no defienden el paladion de sus libertades hasta el último estremo.

Despues de un acto anticonstitucional como el que acaba de ocurrir, es de presumir que sigan otros muchos. Así se verá al ministerio imponer contribuciones, hacer leyes y gobernar el pais por medio de simples decretos. Las cosas mas sagradas, la libertad individual, se verán comprometidas, y quiera Dios que no se reproduzcan las deportaciones en masa! los patriotas serán vigilados y perseguidos, los amigos de los ministros acariciados y protegidos.

Bajo el especioso pretesto de que la imperiosa necesidad del momento exige medidas enérgicas, los ministros se convertirán en dictadores, y para serlo han dado ya el paso mas importante. Encadenarán la prensa; pondrán una mordaza á los hombres cuyas amargas reconvenciones puedan inspirarles temor; ellos serán las Cortes, y su voluntad suplirá á la Constitucion.

Pero en vano pugnarán por sofocar el grito nacional; este se hará oir en todas partes, y los hombres que han jurado la ruina de la libertad española, labrarán la suya propia.

Lo que mas sentimos en el dia es que todas las desgracias de España le vengan de nuestro pais. El pensamiento retrógrado de las Tuillerias ha producido sus frutos: ya han empezado á ponerse en práctica sus consejos, y pronto veremos mas. Así, pues, la España recibe las cadenas del mismo pais que le ha inoculado la libertad.

Pero lo que sirve al mismo tiempo de consuelo es que la Francia no tiene la menor parte en estas vergonzosas intrigas, y que al contrario las aborrece, porque vé al mismo tiempo una nacion amiga a quien se quiere imponer otra vez la esclavitud.

No, la Francia no acepta la solidaridad de sus gobernantes, porque ahogada su voz no puede espresar eficazmente sus deseos; pero no lo dudeis, españoles, la Francia rechaza las tendencias de los que os seducen para arrebataros vuestros derechos. No confundais á unos con otros, pues desgraciadamente tambien en el extrangero se dan á conocer con el mismo nombre que nosotros. Se llaman la Francia, pero no es esta nacion la que representan: la verdadera Francia no es la del monopolio, no es la del ministerio ni la de la cámara. La Francia es la de las masas, la que se compone de 33 millones de ciudadanos. Esta Francia no ha influido nunca en los asuntos exteriores sino para la felicidad de los pueblos: esta Francia ha anunciado la era de la civilizacion: la otra al contrario apaga la antorcha de la libertad en todas partes en donde resplandece; la otra protege la tirania, adula á los déspotas y retarda la emancipacion de la naciones.

¿Qué sucederá en la península? ¿Tendrán las Cortes bastante energia para ir á constituirse en Cadiz? Esta conducta seria hermosa porque salvaria de un solo golpe la patria que peligra. ¿O se habrán disuelto desde el momento de la publicacion del decreto? Esto seria sensible, porque á lo menos deberian protestar. ¿Se pagarán las contribuciones? ¿Si los habitantes se niegan á pagarlas, se tomarán medidas coercitivas y á estas se seguirán los motines?

Despues de haber aconsejado la resistencia á las Cortes, si no siguen nuestro consejo, todavia nos queda otro que dar, el que dirigimos á toda la España; y es el que se formen juntas. Las juntas han salvado ya á la península de grandes peligros, y estos peligros no eran tal vez tan inminentes como en el dia.

(*Del Centinela de los Pirineos.*)

SUECIA.

STOCKOLMO, 12 *de Noviemvre.*

PORMENORES SOBRE LA CONSTITUCION DEL PAIS.

Segun la constitucion actual, la representacion de la Suecia se compone de cuatro órdenes, á saber: 1.° La nobleza: cada familia noble tiene un voto, y al mismo tiempo el derecho de cederlo á otro noble: hay 1,200 familias nobles que tienen cuatro ó cinco representantes: 2.° El clero que envia á la dicta de 30 á 60 miembros elegidos en todas las parroquias, escepto los obispos que tienen siempre el derecho de votar: ademas las dos universidades y la academia de ciencias envian un representante cada una: 3.° Los ciudadanos de las capitales y los propietarios de las herencias que nombran unos cinco representantes: 4° Los labradores que nombran 100 diputados, uno por cada *haerad* (division territorial). Cada uno de estos órdenes vota en su sala especial, y los proyectos de ley se examinan primero por una comision.

Para que una ley sea obligatoria es preciso que sea aprobada por tres y á veces por los cuatro órdenes. Fácil es de presumir que esta combinacion entorpece en gran manera el mecanismo del gobierno. Como los diversos órdenes tienen cada uno un interés distinto á los demas, resulta de aquí que el gobierno puede usar mas facilmente de los medios de corrupcion, tanto mas cuanto el órden de la nobleza se compone en gran parte de funcionarios públicos y de cortesanos.

Como el rey dá las mejores diócesis del reino y nombra en cierto modo los obispos, es fácil hacer entrever á los eclesiásticos que no están muy bien dotados y que tienen todavia algo que desear, que se les recompensará su docilidad política. Esto ha ocurrido tambien algunas veces en el órden de los ciudada-

nos, porque las ciudades han elegido muy á menudo á los alcaldes, los cuales no gozan de tantas ventajas como los jueces, los cuales estan á disposicion del rey.

Por lo que hace á los labradores es cierto que no se prestan á influjos de esta naturaleza; pero los halagos que les dispensa la corte y los grandes, y los convites que les dan sus arrendadores, les predisponen para escuchar favorablemente todos los consejos que se les dan.

De todo esto resulta que las contribuciones se van aumentando en cada legislatura y que en el dia se paga aquí una cuarta parte del producto total del pais, cuando en Inglaterra no es mas que una décima parte y una sexta en Francia. Este estado de cosas sobre el cual los periódicos han estado llamando la atencion pública de algun tiempo á esta parte ha inspirado á la nacion el deseo de hacer una reforma en la representacion nacional, y es posible por tanto que la próxima legislatura de la dieta presente un aspecto particular. No puede negarse que el espíritu de oposicion y los votos por la reforma, no hayan prevalecido sobre la parte verdaderamente independiente de la nacion. En prueba de ello, el periódico *radical* de la tarde tiene 5,000 subscriptores, al paso que la *Gaceta de Estado* no tiene mas que 1,700, y la *Minerva*, periódico de la corte, 600. A esto debe añadirse que el príncipe Oscar tiene una aficion decidida á las reformas materiales. El resultado de las elecciones nos dará á conocer las probabilidades de triunfo que tenga la oposicion.

(*Del Correspondant de Hambourg.*)

NUEVA ZELANDA.

La Cámara de Comercio de Dunkerque (Francia) convencida que un buen sistema de colonizacion crearia para la Francia nuevos elementos de prosperidad, ha dirigido al Consejo de Ministros una carta por la cual procura establecer las ventajas que se sacarian de la colonizacion de la Nueva Zelanda. Ved ahí el troso mas interesante de esta carta:

"El comercio marítimo se ha conmovido, Sr. Ministro, al saber que el gobierno ingles preparaba una espedicion destinada á ir á tomar posesion de la Nueva Zelanda.

"La Nueva Zelanda, adonde la civilizacion ha sido importada por un frances (el Baron Thiery), adonde bahias, puertos de un acceso fácil ofrecen un excelente fondeadero, un refugio seguro, recursos preciosos, en caso de averias, ¿pasaria bajo la dominacion de la Inglaterra, sin que la Francia reivindicase el derecho de enarbolar tambien allá su pabellon, y de establecer allá su soberanía sobre una parte de 600 leguas de costa de una isla, en que la templanza del clima, la fecundidad y la riqueza mineral del suelo, y las costumbres sociales de los naturales son tan favorables á la colonizacion? Nuestros balleneros, entregados á la merced y á la codicia de sus concurrentes, deberian pues renunciar á explorar los mares australianos, y desertar, para el beneficio de nuestros rivales, los parages en que la pesca es la mas abundante?

"No puede acusarse de tamaña incuria para los intereses nacionales el gobierno del Rey; sus desvelos, Sr. Ministro, para la prosperidad del comercio marítimo, son hoy dia harto conocidos para que pueda dudarse de su ahinco para aprovechar en esta circunstancia la oportunidad de darle un nuevo testimonio de estos desvelos, tomando posesion, á nombre de la Francia, de una parte no ocupada del vasto litoral de la Nueva Zelanda, y fomentando allá el establecimiento de una colonia francesa, que protegerá nuestra pesca de la ballena en estos mares lejanos. Se dará prisa, pues no hay que perder tiempo en enarbolar allá el pabellon nacional y en formar allí una colonia cuyos elementos ya existen, si somos bien informados, la cual, colocada en unas condiciones de existencia que son una garantía del buen éxito de la empresa y que prometen un rápido desarroyo, no tardará en dar ensanche á nuestra navegacion mercantil, para las materias primeras y al mismo tiempo salidas para la industria de la metrópoli."

(*Le Constitutionnel.*)

CHINA.

ULTIMAS NOTICIAS.

Por la via de Manilla recibimos noticias de Canton y de Macao hasta el 2 de Noviembre.

Los chinos, para obligar al gobernador de Macao á expeler los súbditos ingleses que se habian refugiado alli, sitiaron aquella ciudad á fines de Setiembre. Privado de todos los recursos, se vió forzado el gobernador portugues á acceder á las exigencias de los chinos, y á expeler todos los ingleses. Al dia siguiente al de su expulsion entró el gobernador Lin en Macao, aseguró á las autoridades portuguesas que podian los súbditos de su nacion contar con toda la proteccion del Emperador, y despues de demorarse tres dias se retiró á Canton.

Los ingleses, en número de mas de 250, se refugiaron á bordo de los buque mercantes de su nacion, que ascendian á 73, y fueron á dar fondo en Hong-Kong, pero donde sufrian gran falta de víveres y agua.

De Manilla se les habian suministrado víveres; mas para obtener agua tuvieron que saltar en tierra en Hong-Kong con 600 marineros, y atacar una batería china que defendia el único lugar en que se podia hacer aguada. En este encuentro murieron 40 chinos; suceso que hizo aun mas complicada la cuestion.

Entre Macao y Canton tenian los chinos 250 *sampaus* de guerra para evitar el contrabando del opio y privar á los ingleses de todos los socorros de tierra.

El 25 de Octubre hizo intimar el gobernador Lin á todos los ingleses que se hallaban á bordo de los buques fondeados en Hong-Kong, que aquellos que declarasen desconocer la autoridad del comisario ingles serian permitidos regresar á Canton. A esta intimacion respondió el comisario ingles con una nota dirigida á los súbditos de su nacion, en la cual declara que aquellos que se aprovecharen del permiso del gobernador Lin quedarán fuera de la proteccion del gobernador ingles.

Los chinos habian mandado á Hong-Kong 20 *sampaus*, á fin de proteger la salida de los buques ingleses que quisiesen sustraerse á la sugestion del comisario; mas hasta la fecha de las últimas noticias, solo un buque de Bombain, y este Parsa, se habia aprovechado del permiso dado por Lin.

Era tal el rigor con que los chinos procuraban poner término al contrabando del opio, que un bergantin español, el *Bilbaino*, salido de Manilla, y sospechado de haber conducido cuatro ó seis cajas de esa mercaderia, fué incendiado por dos *sampaus* en el fondeadero de Taypa en Macao, y el capitan y tripulacion llevados á galeras á Canton.

El 2 de Noviembre llegó á la bahía de Hong-Kong una corbeta inglesa con instrucciones de Lord Auckland, gobernador general de la India inglesa: mas á la salida del buque que dió las noticias que en resumen publicamos, no se sabia la naturaleza de esas instrucciones.

(*Jornal do Commercio.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 21 *de Noviembre.*

ENFERMEDAD DEL DUQUE DE WELLINTON.

El martes último por la noche se esparcieron por esta capital rumores alarmantes sobre la salud de Su Gracia del Duque de Wellington. Decíase que habia tenido un ataque repentino de apoplegía, y que se temia mucho por su vida. Tengo no obstante la satisfaccion de anunciar á Vds. que el Duque se halla mucho mejor, y que no hay motivos por ahora para recelar una desgracia.

Sin embargo, el Duque de Wellington tiene setenta años y no hay duda de que sus fuerzas físicas van decayendo rápidamente, pudiendo decirse con verdad que ha muerto ya para el mundo político; pues no es de esperar que á semejante edad y con sus achaques pueda continuar por mucho tiempo tomando parte en los asuntos políticos. Tal vez no hay ningun hombre en toda Inglaterra cuya muerte en las actuales circunstancias pudiese afectar mas gravemente á los interes políticos de la nacion inglesa que el Duque de Wellington: aun cuando en algunas cosas sea algo preocupado, es en todos conceptos un hombre muy honrado, político, eminente y maduro, y á no ser por las trabas que su moderacion pone al celo de los hombres de su partido, es temible que los *torys* apelarian á cualquier estremo para apoderarse del ministerio y sostenerse en él. Los hombres de todos los partidos estan convenidos hace mucho tiempo de que á la prudencia del Duque de Wellington somos deudores de que se haya puesto fin á un choque entre los partidos, que hubiera acarreado indudablemente las mas funestas consecuencias. Para la Irlanda sobre todo, la muerte del Duque de Wellington produciria resultados tan fatales que asusta solo en pensar en ellos. A la prudencia del noble Duque y á la energía con que obró en 1829 debe indisputablemente este pais el no hallarse ahora envuelto en una guerra civil.

En aquella época toda la Irlanda estaba completa y peligrosamente organizada, y el espíritu de partido habia llegado á tal punto, que á poco tiempo mas que se hubiese dilatado el remedio, no hubiera habido fuerzas humanas para impedir una insurreccion. Por fortuna el Duque de Wellington tuvo bastante sensatez y resolucion para hacer lo que no hubiera podido realizar ningun otro hombre en Inglaterra en aquel tiempo. El Duque obligó á la corona y á los *torys* á que concediesen la emancipacion de los católicos. Ahora bien, existe aquí un partido no despreciable tanto por su número como por su influencia, cuyas miras políticas se dirigen á la abolicion del acta de amancipacion, y el mas poderoso ó tal vez la única barrera que contiene á esta faccion, es la notoria oposicion del Duque de Wellington á semejantes proyectos. Si este freno llegase á faltar por desgracia, es muy de temer que aquel partido pondria en práctica sus planes, y ciertamente no puede presumirse que los sucesores del Duque de Wellington como caudillos del partido *tory* tuviesen bastantes fuerzas, si es caso que les asistiese la voluntad, para refrenar el ardor de sus secuaces.

Y no es solo como prudente caudillo del partido *tory* que Inglatera sufriria una gran pérdida con la muerte del Duque de Wellington, porque la opinion de Su Gracia ha ejercido indudablemente alguna influencia en la política general del gobierno de sus adversarios, particularmente en cuestiones relativas á la política estrangera. No pretendo decir que en ningun caso en que se haya involucrado una lucha entre los principios liberales y los principios absolutistas se haya dejado guiar Lord Palmerston por los consejos del Duque de Wellington; pero en nuestra política con respecto á América y á las Indias, por ejemplo en la cual no se trataba de principios sino de la preponderancia de la Inglaterra contra la de otra Potencia, los Ministros han querido siempre consultar las opiniones del Duque de Wellington. Así pues por todos estos motivos creo que la pérdida de este personage en el momento presente seria una calamidad nacional.

(*De nuestro corresponsal.*)

—Una carta de Viena de 14 de Noviembre dice, que la infanta Doña Maria Amalia, esposa de D. Sebastian al marcharse de Salzburgo ha puesto á la diposicion de la familia de D. Cárlos el palacio de Chiecmscer en que ha vivido al principio con la Princesa de Beira y posteriormente con los hijos de D. Cárlos. Parece ya indudable que este último irá definitivamente á residir á Salzburgo, pues que á pesar de haberse marchado ya la infanta Amalia, se han quedado en aquella ciudad los hijos menores del Pretendiente.

PRERROGATIVAS DEL ESPOSO DE LA REINA DE INGATERRA.

El público en general, y en particular las personas poco instruidas no se forman una idea bastante exacta de la posicion particular de S. A. R. el Príncipe Alberto, futuro esposo de la Reina de Inglaterra.

Es una grande anomalia comparar la posicion del *esposo de la Reina* en general y la del *esposo de la Reina* en particular. El marido de una Reina es el primer súbdito del Reino; el marido de nuestra Reina goza, segun la ley comun, de grandes inmunidades é importantes privilegios; el marido de la Reina no tiene ninguno. Cualquiera que sea el rango y privilegios que pueda llegar á adquirir, es una gracia y un favor que le dispensa su ilustre consorte, y debe naturalmente suponerse que las muestras de afecto de esta clase que S. M. dará á su esposo, serán tan numerosas como importantes.

S. A. R. el Príncipe Alberto tendrá en primer lugar el título de Alteza Real, lo cual le dará en todas las ceremonias públicas el puesto de preferencia inmediatamente despues de S. A. R. el Duque de Cambridge; pero no le confiere ningun poder ni rango político, y no es probable siquiera que S. A. sea creado par del parlamento. La posicion verdadera del Príncipe será la de un Príncipe de la sangre, y será nombrado caballero de la órden de la Jarratiera, general y feld mariscal del ejército ingles, y despues que tenga todos estos grados será elevado á la dignidad de caballero comendador de la órden del Baño.

Del Court-Journal.)

LA VAJILLA DE LA REINA DE INGLATERRA.

El *Globe* dice que la vajilla que posee la casa real de Inglaterra en Windsor vale sobre 1,700,000 libras esterlinas (unos 8 millones de duros.) Hay un servicio de oro del tiempo de Jorge IV, que puede figurar en un banquete de 130 personas. Algunas piezas de esta vajilla fueron tomadas á España cuando la destruccion de la famosa *armada*, otras proceden de las Indias, de Birma y de la China. Hay un plato que perteneció á Carlos XII de Suecia y otro que era del rey de Ava; un pavo real farmado de piedras preciosas evaluado en 30,000 libras esterlinas, una cabeza de tigre cuya lengua es de oro maciso y los dientes de cristal; cubiertos de oro por valor de 8,000 gineas, y 30 docenas de platos que valen 26 guineas cada uno. Por último, el magnifico jarro de plata macisa que sirve para

refrescar los vinos, y que mandó construir Jorge IV, es una obra admirable: dos años se necesitaron para concluirlo: dentro de él pueden estar sentadas dos personas.

PORTUGAL.

Guerrillas Miguelistas.

Por los partes que se han dirigido á la secretaría de los negocios de guerra, consta haber sido muerto el 23 de Diciembre y sepultado en la iglesia de Santa Cruz el famoso guerrilla miguelista padre Marcal José Espada. Se le encontró una carta fechada 26 de Noviembre y que le dirigía el denominado Brigadier Silva, por la cual se ve que ha principiado entre los guerrilleros el desaliento y escasez de recursos pecuniarios.

—Se lee en el *Diario do Governo* la siguiente importante comunicacion dirigida al Ministro de la Guerra:

"Illmo. y Exmo. Sr.—El Comandante de la línea española que guarnece la márgen derecha del rio Minho trasmitió al Comandante de nuestra línea que guarnece la izquierda un artículo de oficio del Capitan General de Galicia que dice así: "Desde mi parte de operaciones del dia 13 del coriente, mordieron la tierra siete rebeldes, siendo uno de ellos el famoso ladron Juan Abad; se acogieron al indulto 67 hombres con 7 caballos y 67 armas de fuego pertenecientes á las guerrillas de Fraga, Ramos y Saturnino; los cabecillas primero y tercero, errantes y fugittivos, buscan su salvacion y acogida en paises estrangeros; mis compañeros de armas los persiguen con la mayor actividad para tener la gloria de escarmentarlos.—Santiago 16 de Diciembre de 1839.—*Sanz*."—Lo que tengo la honra de elevar al conocimiento de V. E.—Cuartel General en Braga, 27 de Diciembre de 1839.—Illmo. y Exmo. Sr. Conde de Bomfin.—*Baron de Almargem*, Mariscal de Campo graduado, y Comandante de la 4.ª division militar."

(*El Despertador.*)

ESPAÑA.

ESTADO VENTAJOSO DE LA GUERRA EN GALICIA.—DISOLUCION CASI COMPLETA DE LAS FACCIONES.

Nogales, 19 *de Noviembre*.

Por el adjunto estraordinario, ven Vdes. como empieza á amanecer para Galicia el dia tan anhelado de la paz; como se apoderó de las gavillas que la infestaban, la desorganizacion y el desaliento; como el poder de las bayonetas hizo entrar en razon á los que no hace un mes despreciaron con arrogancia la pacífica voz de la primer autoridad de la provincia. Al ver esta repentina transformacion se pregunta uno á sí mismo; ¿cómo en cinco años no ha podido hacerse lo que en 15 quince dias quedó concluido?

Se confirma oficialmente la entrega de Castro de Samos, de que hice mérito en el ante-próximo correo. No envia á Vdes. el estraordinario de este hecho, porque no añade á lo que entonces dije.

Villalva, 20 *de Noviembre*.

Despues de la amargura que produjo en las gentes la órden del Capitan General para el rompimiento de hostilidades desde el dia 1.° del corriente removiendo con ella la fundada esperanza que generalmente habia hecho concebir la medida anterior de suspension de armas por ambas partes, se presenta al fin mas lisongero el aspecto de la guerra en esta provincia, cambio feliz que anuncia el pronto término de nuestros males. No pudo, en verdad, ser mas próspera la suerte de las armas en los primeros dias del mes, porque despues que dieron la muerte tan merecida al incendiario y atroz Souto de Remesar, principal cabecilla y actor de las inauditas desgracias y calamidades que sufrieron los pueblos, no parece sino que la Providencia tenia decretado una serie de sucesos continuados que han dado por resultado la baja de los corifeos mas señalados que han perecido en el campo; y la disolucion de la faccion, cuyos individuos se van presentando en partidas de mas de 10 y 20 hombres. La gavilla de Castro-Vilar que es, la que recorre la tierra llana, y la que algunas veces suele invadir este patido ha tenido tambien la pérdida de la mitad de su gente, de cuyas resultas le abandona el resto acogiêndose á la gracia de indulto, con la notable circunstancia que uno de los individuos, despues de presentado en Ravade salió con una partida de aquel destacamento en busca del famoso caballo que montaba el cabecilla, aprehendiéndole donde le tenia oculto: pero mas debe aun llamar á Vdes. la atencion que otro faccioso antes de realizar su presentacion dió muerte á su titulado comandante de infantería atravesándole el cuello de un balazo. Estos acontecimientos dan, sin duda, una prueba inequívoca del estado de desmoralizacion en que se encuentra la canalla cuyo término toca en toda esta provincia, donde se sabrá apreciar mas que nunca la consoladora paz que tan risueña se nos acerca. ¡Ojalá despues de conseguida sea afianzada de un modo estable, y revoluciones de otro jaez no vengan tal ver á turbarla!

NUEVO METODO PARA OBTENER VINO SIN UVAS.

Los periódicos de Bélgica dicen que en el distrito de Sant-Hubert, provincia de Luxembourg, se ha establecido una fábrica de vino, aguardiente y vinagre, estraidos esclusivamente del fruto que produce el arbusto llamado *Myrtile (vaccinium myrtillus)* y del cual no se habia hecho hasta ahora ningun uso. El ensayo que se hizo el año pasado ha tenido un éxito completo si se ha de dar crédito al *Courrier Belge*, habiendo producido mas de 60 pipas de vino, de vinagre y aguardiente, que resultaron ser de escelente celidad. El citado periódico dice que los embajadores de Suecia y de los Estados-Unidos han escrito á sus paises respectivos recomendando este descubrimiento.

MAQUINA PARA HACER PAÑOS SIN HILAR NI TEJER LA LANA.

Entre las estraordinarias y maravillosas invenciones del siglo presente, debe contarse una máquina para hacer toda clase de telas de lana anchas ó estrechas, sin necesidad de hilar la lana ni tejerla, y de tal modo, que si se ha de juzgar por las muestras que se han presentado, esta fabricacion ha de superar á las que hasta hoy se usa hilando la lana y tejiendo despues el hilo. Su inventor es un anglo-americano, y parece que se halla en camino de adquirir una considerable riqueza, vendiendo parcialmente el derecho de la patente que se le ha concedido en Inglaterra por su invencion. Ha presentado muestras del paño, y dibujos de la máquina á muchos de los principales fabricantes de las ciudades de Inglaterra, ninguno de los cuales ha dudado de que es capaz de fabricar por lo menos paños ordinarios, y es evidente que aun cuando no produzca otro resultado que este, debe ya economizar una gran cantidad de trabajo. En Lóndres se ha formado una compañía de once sugetos, que han depositado cinco mil ilbras esterlinas para el inventor; este debe entregarles una máquina, que harán trabajar por espacio de un mes, y si al cabo de dicho tiempo ha correspondido á lo que se promete, pagarán veinte mil libras por el derecho de patente en el reino de Bélgica, y establecerán allí su máquina. Segun el *Mercurio de Lees*, iba á ponerse en aquella ciudad una de estas máquinas, bajo la direccion de su inventor, por un comerciante de paños que ha obtenido un privilegio esclusivo, pero que piensa asociarse á otros veinte, á fin de hacer los adelantos necesarios para poner en práctica la invencion. El mismo papel dice que se calcula que una máquina completa, que costará seiscientas libras, podrá producir en doce horas de trabajo seiscientas yardas de tela de lana de tres varas de ancho.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de rostro............	296			
——Pátrias..............	295			
Pesos fuertes..............	18			
——Pátrios..............	18			
——Patacones..............	18			
Macuquino la de cordon......	17	4		
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.......	63			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª publicacion.

D. Antonio Berdier, 2 peones,	Santa-Fé
Fernando Peiel, un sirviente,	Montevideo
Cresencio de Figueredo,	Rio Grande
Juana Pedernera,	Rio Janeiro
Pedro de Acevedo Ramos,	Entre-Rios

DIA 20.
2.ª publicacion.

No ha habido solicitantes.

DIA 21.
1.ª publicacion.

D. Marcelino Rodriguez,	Sandú
Justino Gonzales con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdova

---

MARITIMA.

Marzo 21.

ENTRADAS.

Goleta brasilera *Liebre*.
Un bergantin de guerra frances.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene*.
Corbeta *Triumphante*.

INGLESES

Bergantin de 16 cañones *Camelion*.
Fragata *Acteon*.
Paquete *Cockatrice*.

AMERICANOS.

Corbeta *Morion*.

AVISOS NUEVOS.

Ojo á la compra.

Se desean comprar dos casas, la una que sea de valor de cinco á seis mil pesos, y la otra de diez á doce mil pesos; advirtiendo que se dará el dinero decontado. Tambien se necesita comprar un criado ó criada cocinera, por los cuales se podrá dar hasta 200 pesos plata. Ocúrrase para tratar por una ú otra cosa, á la casa calle de la Universidad número 76. m21 4p

Gran Baratillo de Carbon

De Tala y Espinillo, á 7 pesos la cuartilla. Calle de Representantes número 91, frentes al Consulado.
En la misma casa se vende cuatro castillos del dicho carbon. m21 3p

Interesante á los afectos al BUEN RAPÉ.

Apesar de que ya me hizo el favor el fabricante del lado de avisar al público no confundiera el Rapé de su antigua fábrica con la que se sigue mas al frente al Templo de Protestantes, el dueño de esta desea atiendan al su dicho aviso, y no confundan una calidad con otra, pues como siempre, se esmera en fabricar Rapé de superior calidad y á precios los mas equitativos.
Calle de las Piedras número 16, de las dos fábricas la que está mas enfrente al Templo.
Tambien se venden y se aplican sanguijuelas á precios equitativos. m21 10p

¡Interesante!

El abajo firmado, dueño de la Libreria número 30 calle de la Catedral, avisa al público que él no tiene boletos *impresos ningunos*, y que esta mañana entró en su libreria una señora diciendo que tenia un boleto mio, y efectivamente me mostró uno impreso con mi nombre, libreria y número.
Marzo 21 de 1840.
m21 3n — *DIEGO ESTEADMAN.*

AVISO.

Se desea comprar dos criadas. Ocúrrase á la calle de Májico número 90. m21 6p

Escuela Inglesa,

Calle de las Piedras No. 35, al lado del Departamento de Serenos.

Se enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educación siguientes; á saber:
Doctrina Cristiana, segun el catecismo del Padre Astete,
Lectura,
Escritura,
Cuentas de todas clases, adoptadas al comercio de este pais,
Aritmética en todos sus ramos,
Teneduria de libros por partida doble y sencilla, segun el método mas moderno,
Arte Epistolár ó método de escribir cartas,
Geografia con práctica sobre los Mapas y los Globos,
Histôria antigua y moderna,
Se reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo, y externos.
El Preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente un número corto de alumnos.
Se dán lecciones particulares. m21—7p

AVISO.

Se necesita una conchavada para la cocina. La que pueda presentar garantias de su comportacion ocurra á la calle del Perú número 23. m21 3s

A la conveniencia.

Se desea encontrar un hombre que quiera asociarse en un boliche de panadería: En dicho establecimiento se elabora todos los dias 800 pesos de pan. El que quiera asociarse debe tener un corto capital y ser algo inteligente en este ramo. En esta imprenta darán razon del individuo que solicita tener un socio.
m21—3p

Aviso.

En la calle de la Universidad número 172 se necesita una muger de juicio que sepa cocer bien, y al mismo tiempo que sea sola; se preferirá que no sea del pais. La que tenga estas cualidades ocurra á dicha casa. m21 3p

¡English Works!

OBRAS INGLESAS.

The Life and Adventures of Nicholas Nickleby containing a faithful account of the Fortunes Misfortunes Uprisings Downfallings and complete career of the Nickleby Family edited by Boz with illustrations by Phiz $80. The Progress of Intemperance in a series of 6 engravings with poetical illustrations $20. Buenos Aires and the Provinces of La Plata by Sir W. Parish $65. Friendship's Offering and Winter's Wreath á Christmas and New Year's Present for 1840, $60.
The Forget Me Not, a Christmas New Year's and Birthday Present for 1840, $60.
Dr. Graham on Indigestion $35.
Booksellers shop No. 30 Catedral Street.
m20—1n

QUINTERO

Se necesita uno, que sea inteligente y estrangero, para cuidar una Quinta en las inmediaciones de la ciudad; se le harán buenas proposiciones, ocurriendo á la casa calle de la Paz número 28. m20—

Cocinera.

Se necesita una buena que entienda bien su oficio, advirtiendo que ha de dormir en la misma casa. Ocurriendo calle de la Piedad número 43, encontrará con quien tratar.
m20 3n

Se vende

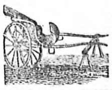

Una volanta fuerte de dos ruedas, propia como para el campo. Tambien se encontrará á venta un carro toldado como para una Estancia. Ocúrrase á la calle de la Federacion número 271 para tratar.
m16 3p

Se vende

Una casita en la calle de Europa núm. 117; tiene nueve varas de frente al Sud y treinta y cinco de fondo, con cinco habitaciones con puertas vidrieras, dos cielos rasos y tres chimeneas, cocina, pozo y lugar, tambien un altillo; tiene un lindo jardin con muchas plantas, dos naranjos dulces, un limon y dos parras. El precio es acomodado.
En esta imprenta darán razon. m5 8p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen de lozá, calle de la Reconquista número 5.

El Martes 24 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:—
Palanganas blancas y floreadas,
Jarros idem, azucareras, jarros,
Fuentes blancas y de orilla,
Floreros de tres menas alemanes,
Jarros de lata charolados,
Vasos alemanes é ingleses,
Botellas,
Arroz, fariña, yerba Paraguaya,
Yerba Parnaguá y Misionera,
Azúcar blanca y terciada,
Canela, clavo, cominos, anis,
Papel blanco,
Barricas y cajones vacios,
El armazon, mostrador, balanzas, &a., &a.,
Y otra porcion de artículos del negocio.

AVISOS.

Se arrienda

UNA casa de campo y terreno en estancia, con aguada permanente, en el partidó de la Matanza. El que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 269.
m20 3p

Estimacion Pública.

A este ídolo gefe de naturaleza consagra el corazon humano todos sus anhelos, y la Sociedad sus mas fervientes aspiraciones: A este muelle céntrico del heroismo deben su existencia las célebres empresas que admira el universo, y su gloria póstuma los mortales. Si á virtud de este principio los malvados pretenden, y aun muchas veces con hipócrita marcha consiguen el goce de tan inestimable tesoro; cuan importante debe ser no dejar sofocada en el recinto doméstico esa noble ambicion al aprecio públioo que se descubre en los jóvenes. Publicar su mérito es fomentar el estímulo mas tocante á su aplicacion, es hacerlos gustar el complexo de todos los premios, es conducirlos al templo del honor por una senda tan llana cuanto natural.

ESCUELA DE D. RUFINO SANCHEZ,

Victoria Núm. 99.

JUEVES, 19 de Marzo de 1840.

Han obtenido el premio, que se reparte los Jueves á los alumnos que mas se hayan distinguido en los ocho dias anteriores—

D. Demetrio Pereyra,
" Juan Mannel Rizo,
" Floro Boedo,
" Leopoldo Rojas,

Con los alumnos de la misma escuela que se hallan en estado, se abrirá un curso de contabilidad el 1.° del entrante Abril. Se avisa al público, por si algunas personas quieran aplicarse á una dedicacion tan útil y precisa á todas las profesiones de primera importancia; al Estado en su tesorería á la milicia en sus comisarías, al letrado en su estudio, al escribano en su oficina, al albacea en sus testamentarias, al negociante para dar una cuenta exacta y pronta de todas sus operaciones *á sí mismo,* dirigiéndolas con acierto y evitar así una caida ocasionada muchas veces por el desórden de sus apuntes, é ignorancia de su verdadero estado; *á los demas,* para poder en un caso desgraciado hacer patente su fiel conducta y conservar en medio de sus quebrantos la confianza pública, que es la garantía del hombre de bien y el primer tesoro de un comerciante.

Las lecciones en este ramo darán principio á las....de la tarde.
m20—3p

☞ *Aviso interesante.*

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, sopandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del Hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta, pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda.
m20 15a

☞ *PERDIDA.*

ANOCHE 19 del corriente á eso de las 8, se ha perdido una cartera verde, desde la Barraca de D. Juan Lando una cuadra para Barracas; dicha cartera contenia algunos apuntes, un recibo y dinero, el cual lo recibirá de gratificacion la persona que lo haya hallado, entregando solo la cartera y recibo en la calle de Representantes número 248.
m 20—3p

Se desea comprar

UNA criada de regular edad, sana y sin vicios, para la cocina y servicio general de un matrimonio solo. Ocurran á la calle de la Piedad número 197.
m 20 3p

AVISO.

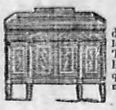

En el almacen de muebles calle de la Universidad número 37½, al lado de la imprenta del Diario de la Tarde, se acaban de sacar cajas de la India con fondo de esterilla; las que se venderán á un precio sumamente acomodado.
m20 4p

Se vende

AL Norte y á 12 leguas de la ciudad, un terreno en propiedad, de excelentes pastos, aparente para cria de ganado vacuno ó lanar. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 63, de ocho á nueve y media de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.
m19—3p

Ama de leche.

UNA de dos meses de parida, que podrá informar de su buena comportacion, admitirá una criatura á criar en su casa, ó bien en casa del interesado. Quien la necesite ocurra á la quinta de D. Pablo Hernandez, en el hueco de Doña Gracia, que tiene el frente hácia Barracas.
m19—3p

Se vende

TODAS las guarniciones de fierro de una sopanda, como son, eje, yantas &a. Quien se interese ocurra á la calle Federacion número 339, donde se podrán ver y tratar.
m19—3p

Conchavada.

SE necesita una conchavada jóven como para cargar un niño, sea blanca ó de color, con tal de que tenga quien dé buenos informes. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 41, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.
m19—1p

Se compra, ó se conchava,

UN cocinero ó cocinera, en la calle del Parque número 33; dándose la preferencia, al que mejor se desempeñe, y pueda dar informe de su conducta.
m19—3p

Aviso.

SE desea alquilar un cuarto en casa de una familia decente, propio para un hombre solo, y que tenga lugar para poner un caballo; lo mas distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para el Oeste y cuatro para el Sud. El que lo tenga y quiera alquilarlo, puede dejar el número, en la tienda calle de la Federacion número 35.
m19—3p

Busca colocacion.

UN hombre de buena edad, en algun establecimiento de campo, para mayordomo; advirtiendo que es bastante inteligente para cualquier establecimiento de lo dicho; él cual entiende de leer, escribir y de cuentas. Quien lo necesite, ocurra á la calle de Potosí número 289.
m19—3p

☞ *Se vende*

UNA medida de cuartilla y de media idem, de superior madera en muy buen estado de uso, y selladas, que se darán al mismo precio que cuestan sin sellar. Tambien se vende una estera de esparto de muy buen uso, y un espejo grande, que se darán á un precio moderado. Calle del Buen Orden número 56.
m19—8p

Palmas á venta,

HAY siete en la Calle de Venezuela N.o 167.
m19—2p

Aviso al Público.

ESTANDO en vísperas de cerrarse la Fonda de la calle de Representantes frente al Consulado, pueden ocurrir las personas que tengan cuentas pendientes con el dueño de dicha Fonda, bien sea á favor ó en contra, para ser satisfechas.
m19 3p

Lana á desmotar.

EN la barraca calle de Belgrano número 286, inmediato á la iglesia y plaza de Monserrat, se dà lana lavada buena de à diez arrobas à desmotar por seis pesos la arrobas en sus casas, la que se llevarà y traerà de cuenta de la barraca, siendo personas de garantia.
m18—3p.

Se necesita

UN mozo para un mostrador que garantice su conducta, en la plaza de las Artes número 108.
m18 3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una ama de leche nueva, ocurra à la calle del Restaurador, detras de la quinta del Señor General Guido, á cuatro cuadras para el campo, casa de Petrona Molina, que hace esquina.
m18—3p

Aviso.

DEPENDIENTE FARMACÉUTICO.

SE necesita un mozo para una botica; es preciso que tenga algun conocimiento en el arte y buenas recomendaciones En esta imprenta darán rezon.
m18—3p

¡ Porotos !

FREZCOS y de superior calidad, se vende por mayor en la calle del Perú número 54.
m18—2a

☞ *AVISO.*

EN la calle de Suipacha número 252, de la Plaza del Temple una cuadra para el Socorro, se vende un Bolichito con un capital que no pasa de dos mil pesos. El que se interese por él puede ocurrir á dicha casa para tratar con su dueño, que por tener que ausentarse lo vende acomodado y con crédito ya en el barrio.
18 3p

Interesantísimo á los aficionados al buen rapé.

SE suplica á los marchantes que suelen abastecerse en la fábrica de rapé, que sigue administrando el Señor Rousseau, en la calle de las Piedras número 14, de no confundir la calidad del rapé que sale de su fábrica, con la del que se despacha en el cuarto al lado el número 16, mas enfrente del templo de los ingleses. El Señor Rousseau se esmerará siempre en corresponder á la confianza que desde 20 años le dispensa el público, proporcionàndole toda clase de rapé superior.

Lo mismo de la Princesa recien llegado de Montevideo.
m18—8

Aviso.

SE vende una piedra grande con su banco correspondiente, y 2 sigüeñas, propia para cualquier artesano, y una rueda de tornear. Tambien se vende 2 docenas de sillas americanas sin adicion alguna. El que se interese en ella ocurra à la calle de la Catedral número 134, que hallarà con quien tratar.
m18—5p

Pérdida.

DESDE la calle de la Esmeralda hasta la tienda del Señor Cueto, se ha perdido una bolsita de mostacilla con 231 pesos. La persona que la entregue en la calle de la Esmeralda número 30, será bien gratificado.
m18—3p

☞ *AVISO.*

Se vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
m18 6p

AVISO.

DE la casa número 121, calle de Venezuela, se ha desaparecido una perrita nueva, con manchas chocolate en todo el cuerpo, y las dos orejas lo mismo. El que la entregue en dicha casa, recibirá 25 pesos de gratificacion.
m17—3s

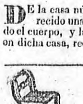

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

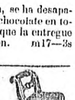

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 29, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construcion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien con[illegible]das en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas en el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
m17 30s.

Jorge W. Fish.

OJO AL GRANDE Y *UNICO BARATILLO,*

En la tienda calle de la Victoria número 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Cambraises pintados del mejor gusto muy finos, el corte de vestido á 45 pesos,
Chali de algodon para vestidos muy bonitos gustos, el corte á 50 pesos,
Brines blancos dobles para cortinas á 20 y 22 reales,
Percal blanco superior á 3½ pesos,
Trué de algodon muy fino á 26 reales,
Brines obscuros muy dobles de algodon á 5 pesos,
Cortes de vestido de seda de gusto á 55 pesos,
Brines blancos de hilo para pantalones á 4½ pesos,
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase á 23 y 24 ps.,
Listados azules muy dobles para vestidos y camisetas de criados á 4 pesos,
Lienzo ancho blanco muy fino á 20 reales,
Nanquines obscuros muy dobles á 3½ pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Paño negro de primera á 90 pesos,
Zarazas de luto del mejor gusto á 45 pesos,
Medias pintadas de algodon muy bonitas á 5 pesos,
Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps.,
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos,
Medias de colores de cuchilla á 4½ pesos,
Paño azul fino á 26 pesos,
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales,
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos,
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos,
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gusto á 90 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Pañelos de cambray guarda de colores á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Hilo blanco de ovillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de nuevo gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimas,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos listados de cuadros finos,
Sayal muy doble,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon de varias clases,
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite,
Brines blancos para pantalon finisimos puro hilo.
m18 10p

Cocinera.

SE necesita una, que pueda presentar buenas recomendaciones sobre su conducta. Ocúrrase à la calle de las Piedras número 153, de San Juan tres y media cuadras para el alto.
m18—3p.

Aviso.

SE venden dos espejos grandes en la confitería de *Los Sucesores de Baldraco,* calle de la Victoria número 1.
m18 3p

Aviso.

SE venden unos tachos de fierro, propios para saladeros, fábricas de jabon y sebo; el uno es de 150 galones, y el otro de 70. Para verlos y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda número 260.
m17 3p

Se desea alquilar

UN piano que sea regular: quien lo tenga puede avisar en esta imprenta.
m17—3p.

Interesante.

EN la calle de la Federacion número 221, hay en venta puertas y ventanas de cedro y de pino, que se darán bien acomodadas.
m17—4p.

Se vende

Una casa en la calle de la Reconquista, á cuadra y media de la Plaza de la Residencia para Barracas, que por error tiene número 214, conocida por de Doña Ana Miguens: consta de seis habitaciones, y todas las demas comodidades que se deseen. En la calle de la Independencia número 171, se encontrará la dueña con quien tratar.
m17—4p

Interesante.

SE vende un terreno con 3,500 varas de frente y legua y media de fondo, arrendado por cinco años, con un jaguel, una hermosa manga y sus buenos palos, 1 potrero, 2 corrales, 4 ranchos y un galpon. Todo se dará por un precio cómodo; y para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88 y 90.
m17—3s

Ovejas mestisas y del PAIS.

Se necesitan hasta 4 ó 5 mil, prefiriéndose una majada entabinada, y por los partidos de San Vicente, Quilmes y Matanza. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 29 ó 43. Allí mismo se comprarán mil cabezas vacunas al cortar ó baquillonas.
m17—3p

Aviso á los Vigilantes.

EL Viernes se huyó un indiesito de edad de ocho años santafecino, llamado Juan, tiene pantalones blancos, en mangas de camisa, sin sombrero; lleva un pañuelo atado á la cabeza con un parche en que tiene el pelo cortado á la raiz. Su patron gratificacará bien el que dé noticia de dicho chinito, calle de Corrientes número 59.
m 16—3s

Corbatines.

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados y escobillas *inglesas* para ropa, sombreros y botas. Se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro.
m14—3p

Devocionario

PARA EL 19 DE CADA MES;

OTRO

Para el 19 de Marzo,

Y

NOVENA

DEL PATRIARCA SEÑOR

SAN JOSE.

SE vende en la Imprenta ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

A los compradores de Trigo.

SE VENDE una partida de bolsas, propia para el trigo. Ocurran á la Barraca del Diezmo Calle de la Victoria No. 207.
13—30p

Aviso al Público.

HABIENDO notado el que subscribe que aparecen los mas de sus boletos, con un letrero manuscrito sobre la impresion, la que me causa infinitos perjuicios, y no habiendo yo facultado á nadie para tal operacion, hago saber á todos los tenedores de dichos boletos manuscritos, que ocurran á recibir su importe, en el preciso término de ocho dias, contados desde la fecha; pues pasado dicho término, no se recibirá ninguno, y se tendrán por falsos.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1840.

m12—8p. *Miguel Ferreyro.*

¡ Libros en Ingles !

ENGLISH WORKS.

ACCUMS CRYSTALLOGRAPHY 5 dollars. ACTS and Clauses relating to the Society of Friends 20 rials. Acerbis Travels in Sweeden 20 dollars. Blairs Rhetoric 20 dollars. Buxton on Prison Discipline 2 dollars. Buchans Domestic Medecine 20 dollars. Beauties of Dr. Watts 12 dollars. The Book of Common Prayers (printed in 1839) 20 dollars. Christian Hearer 5 dollars. Clarksons History of the Slave Trade 6 dollars. Cabinet Lawyer 30 dollars. Chemistry of the Arts 50 dollars. Crowgeys Universal Calculator 10 dollars. Course of Time 4 dollars. Conversations on Chemistry 8 dollars. Dying Thoughts 2 dollars. Documents on Venezuela 3 dollars. Domestic Duties 15 dollars. Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40 dollars. Dix's Land Surveying 5 dollars. Library of Entertaining Knowledge 180 dollars. Emigrants Guide 1818, 5 dollars. Emerson's Arithmetic 6 dollars. Guys Tables 3 dollars. Gauging Inspector 5 dollars. Guys Geography 5 dollars. Gibsons Surgery 50 dollars. Guthries Geographical Grammar 1808, 3 dollars, Gazetteer of the United States 1818, 10 dollars Henry's Chemistry 50 dollars. Hooks Roman History 100 dollars. Irving's Life and Voyages of Christopher Columbus 50 dollars. Juvenile Theatre by Madame de Genlis 2 dollars. Liverpool and Manchester Railway 8 dollars. Life of Marion 5 $. London Pharmacopeia 1824, 20 $. Mudie's Earth 5 $. Mudies Heavens 5 $. Mignets French Revolution 15 $. Paradise Lost 5 $. Practical Piety 2 $. Paleys Sermons 3 $. Doddrige's Rise & Progress 5 $. Dr. Read & Matheson's Visit to the American Churches 15 $. Rileys Narrative 12 $. Reign of Grace 2 $. Rasselas 2 $. Spectator 40 $. Shipmaster's Assistant 12 $. Scenes in Hindostanne 15 $. Sketches in Switzerland 15. Southern States 8 $. Tarif of the United States 10 $. Treatise on the Lords Prayer 5 $. Tour Through Italy 5 $. Thompsons Seasons 5 $. Terrific Register 5 $. United States Gazetteer 1795, 5 $. Woodstock 8 $. Abbot's Way to do Good 12 $. A Whisper 3 $. Philosophy of Health by Southwood Smith M. D. 50 $. Many of the above works are second hand.
Stationer and Bookseller number 30 Cathedral Street.
m9—15p.

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero á rédito sobre alhajas de oro, plata ó de cualesquiera otra especie, ocurriendo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco hasta las nueve de la noche.
m6—30p.

CONCURSO DEL FINADO D. DOMINGO GALLINO.

SUS acreedores pueden ocurrir à percibir el dividendo que les ha correspondido desde las doce hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1840.
m4 15p

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA,* un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol,* segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

☞ *D. Moris Lehman,*

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, dondo espera sus órdenes.
f8—30s

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Se vende

Una galera fuerte, grande y hermosa. El que quiera comprarla ocurra al número 22 calle de la Victoria.
m10 6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.